

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL
FIJACIÓN EN LISTA No. 052
TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
03090691	COMPETENCIA DESLEAL	A & A INDUSTRIAS E.U.	DHALTONE ENERGY LIMITADA Y OTROS	PRIMERO (1º) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE (2011)	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE (2011)	Traslado a las partes dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C., de la liquidación de costas.
09138440	COMPETENCIA DESLEAL	LUIS RAFAEL BLANCO LOPEZ	ALBA LUCRECIA LOZANO S.	PRIMERO (1º) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE (2011)	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE (2011)	Traslado a las partes dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C., de la liquidación de costas.
03084011	COMPETENCIA DESLEAL	EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	IT&S DE COLOMBIA S.A.	PRIMERO (1º) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE (2011)	DOS (2) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE (2011)	Traslado a la parte demandada dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C., de la objeción a la liquidación de costas.
11015052	COMPETENCIA DESLEAL	SIAGRO LIMITADA	ABOCOL S.A. y FERTILLANOS LTDA	PRIMERO (1º) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE (2011)	DOS (2) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE (2011)	Traslado a la demandada dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C., del recurso de reposición presentada por la demandante

04031702	COMPETENCIA DESLEAL	QUALA S.A.	NESTLE DE COLOMBIA S.A.	PRIMERO (1º) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE (2011)	DOS (2) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE (2011)	Traslado a la demandante dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C., de la objeción a la liquidación de costas
10070768	COMPETENCIA DESLEAL	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES JUGOS CITRICOS OASIS LTDA	GASEOSAS POSADA TOBON S.A.	PRIMERO (1º) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE (2011)	DOS (2) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE (2011)	Traslado a la demandada dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C., del recurso de reposición presentada por la demandante
09054397	COMPETENCIA DESLEAL	COMPAGNIE GERVAIS DANONE y DANONE ALQUERIA S.A.	ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.	PRIMERO (1º) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE (2011)	DOS (2) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE (2011)	Traslado a la demandante dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C., del recurso de reposición presentada por la demandada
09049575	COMPETENCIA DESLEAL	ANTONIO MARIA PABON Y OTRO	LUIS GUILLERMO SOTO GÓMEZ Y OTROS	PRIMERO (1º) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE (2011)	DOS (2) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE (2011)	Traslado a la demandada dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C., del recurso de reposición presentada por la demandante
11033715	COMPETENCIA DESLEAL	FABIOLA PIÑACUE ACHICUE	HECTOR ALFONSO BERNAL SANCHEZ	PRIMERO (1º) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE (2011)	DOS (2) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE (2011)	Traslado a la demandante dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C., del recurso de reposición presentada por la demandada

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día 31 de Agosto de 2011 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 31 de Agosto 2011 a las 4:30 p.m.

GRACIELA ROJAS BALDERRAMA
Secretaria ad hoc